COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR
Formar para construir un mundo fraterno

SECUNDARIA
2018 – 2019

REGLAMENTO DE CLASE DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA 1 GRADO: PRIMERO

Con el objeto de crear una atmósfera de trabajo y orden propicio para el aprendizaje, es necesario observar las siguientes medidas disciplinarias basadas en la convicción y la buena educación.

I. Presentación

1. Portar correctamente y en todo momento el uniforme y credencial escolar.
2. El peinado de caballeros: casquete regular, sin copetes.
3. El peinado de niñas: cabello recogido con moño blanco.

II. Disciplina

1. Puntualidad al inicio de clase (máximo 3 minutos de tolerancia en la primer hora).
2. Puntualidad en la entrega de actividades de clase y de libro, proyectos y tareas. En caso de enfermedad, la evaluación tendrá un máximo de 90% presentando el formato de justificante avalado por la titular de grado.
3. Asistencia constante (en caso de falta ésta se mantiene en el boletín y la justificación sólo brinda la oportunidad de entregar los trabajos realizados durante la inasistencia con máximo del 80% de evaluación, con el formato avalado por la Titular).
4. El uso de lockers únicamente se dará por la mañana antes de las 7:00 a.m., al inicio del primer receso y a la salida de 2:30 p.m.

III. Orden en el salón:

1. Estar ubicados en su lugar, con el material requerido para las actividades de la asignatura y con la mochila del lado izquierdo.
2. El material que no corresponda será recogido y se entregará a la Titular.
3. Está prohibido el uso de aparatos electrónicos y/o cargadores.
4. Contestar y dar el saludo de pie.
5. Mostrar un trato respetuoso al llamar y/o dirigirse por su nombre a los compañeros de clase.
6. En caso necesario, pedir autorización para entrar al salón y solicitar el "permiso" para salir.
7. Para dirigirse a la biblioteca presentar "permiso" y credencial de la misma.
8. Para acudir al servicio médico, el profesor autorizará la salida del salón para que acuda con la titular para recibir el pase médico.
9. Dentro del salón no podrán consumir alimentos, ni bebidas de sabor, únicamente agua simple con previa autorización del profesor.
10. Respetar la participación de los compañeros.

IV. Comunicación con padres de familia:

1. Las citas con papás se indicará a través del cuaderno de la asignatura con la firma del profesor. El estudiante anotará el motivo y a su vez le avisará a su Titular para que formalice la cita con el formato correspondiente.
2. Las entrevistas con el profesor se darán previa cita en el horario exclusivo para la atención a padres de familia. Dicho espacio se deberá ser agendado con la titular del grado.

V. Forma de trabajo de la asignatura:

1. **Materiales**: cuaderno profesional cuadro grande 100 hojas, libro de actividades de Formación Cívica y Ética.
2. **Estructura del cuaderno:** forro color morado, hojas con márgenes en tinta roja vertical izquierdo y horizontal superior, hojas foliadas con tinta roja en ángulo inferior derecho. Datos en las hojas: en el reverso de la hoja en la

parte superior izquierda, el nombre del estudiante y, en el derecho, la fecha, en el anverso de la hoja, en la parte superior izquierda, el grado, grupo y número de lista y, en el derecho, la fecha; uso de tintas negra, azul y roja; títulos escritos con tinta roja y los aprendizajes esperados con tinta azul; portadas de mes; actividades ordenadas, con letra legible, completas e ilustradas con imágenes a color impresas.

a. PORTADA DE DATOS GENERALES

- Nombre de la escuela
- Nombre del estudiante
- Grado y grupo
- Materia
- Profesor
- Ciclo escolar

b. REGLAMENTO DE CLASE

c. CARÁTULA

- Número del Trimestre.
- Tema central del mes
- Propósito mensual.
- Temario
- Sistema de Evaluación según la que corresponda (mensual o trimestral).

d. EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA (Criterios/Porcentajes)

Mensual:

Actividades de aprendizaje 60%
Libro 20%
Participación 20%

Trimestral:

Examen 50%
Actividades de aprendizaje 30%
Libro 10%
Participación 10%

Rúbrica para las actividades de aprendizaje:

Actividades completas	3 ptos
Desarrolladas en clase	3 ptos
Ilustrado	2 ptos
Datos	1 pto
Limpieza	1 pto

e. AMPLIACIÓN ACADÉMICA:

El formato se descargará del blog de la asignatura para pegarla en este espacio y al término del mes se llenará de acuerdo con los logros alcanzados.

f. TEMARIO Y APRENDIZAJES ESPERADOS DEL MES:

Se proporcionarán por parte del profesor durante el desarrollo de la clase y se escribirán en los espacios correspondientes.

g. EXAMEN TRIMESTRAL PEGADO CON LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES DE LOS REACTIVOS INCORRECTOS. AMBAS ACTIVIDADES DEBERÁN SER FIRMADOS POR PAPÁ, MAMÁ Y/O TUTOR/A.

3. **Libro:** se trabajarán las actividades en clase o en casa, se firmarán por madre, padre o tutor y se comentarán en plenaria en el salón de clase, se otorgarán participaciones y se registrarán en el cuaderno.
4. **Participaciones:** ***En clase:*** solicitar la palabra para expresar su idea, solicitar turno para leer o pasar al pizarrón. Dichas intervenciones se registrarán en el cuaderno.

Por firma de papá, mamá o tutor/a: Se otorgará una participación por firma en las actividades de aprendizaje y en el libro de actividades de la asignatura.

Por mandalas mensuales: Se concederán al entregar el mandala de forma mensual debidamente coloreado.

VI. Forma de Evaluar:

1. **Primero y segundo mes de Evaluación**: con actividades de aprendizaje tales como resúmenes, cuestionarios, esquemas (mapas mentales, conceptuales, sinópticos, cognitivos, etc.) investigaciones en diversas fuentes de información (libros, revistas, páginas web, videos, entre otros) ilustrados con imágenes impresas a color, actividades del libro y participaciones.

2. **Tercer mes de Evaluación:** Aplicación del examen de periodo (el cual integra los contenidos académicos de los tres meses) dicho examen se pega y se transcribe al cuaderno corregido y con la firma de papás; con actividades de aprendizaje tales como resúmenes, cuestionarios, esquemas (mapas mentales, conceptuales, sinópticos, cognitivos, etc.) investigaciones en diversas fuentes de información (libros, revistas, páginas web, videos, entre otros) ilustrados con imágenes impresas a color, actividades del libro, participaciones, tareas y proyecto bimestral.

3. **Evaluación Trimestral:** Se promedia la evaluación de los tres meses.

VII. Amonestaciones: Toda acción que implique una falta a este reglamento se valora según la gravedad (leve, grave o muy grave) generando una comunicación inmediata con Maestro, Titular y/ o Padre de familia mediante los formatos de “avisos”, “llamadas de atención”. En casos graves, acumulación de avisos o llamadas de atención se establecerá una suspensión parcial o total y para las acciones muy graves con el traslado a otro colegio o negativa de inscripción.

El presente reglamento ha de considerarse como un instrumento educativo que tiene la finalidad de indicar la ruta de trabajo en la asignatura y el ambiente educativo que facilite el normal desarrollo de la vida escolar.

Al calce firman de conocimiento, de conformidad y de aceptación.

Estudiante	Padre o tutor	Madre o Tutora
_____	_____	_____
Nombre	Nombre y firma	Nombre y firma